

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Lunes 20 de mayo de 2024 Pág. 3139

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2494 BIDECOR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el Domicilio Social C/ Aresti, nº 4 el próximo día 25 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.023, así como la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio.

Tercero.- Nombramiento de Consejero y designación del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.- Facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto. - Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el art. 197 LSC, hasta el séptimo día anterior al previsto para la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la junta general, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con el art. 272 de la ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del auditor.

Derio, 13 de mayo de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Ayastuy Larrazabal.

ID: A240022233-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958